

¿Debo acudir a la sala de emergencias?

Cuando necesite ayuda e información médicas, he aquí algunas de las opciones a su disposición, dependiendo de su situación.



Llame al 911 o acuda a la sala de emergencias del hospital más cercano si cree que presenta una afección que podría poner en peligro su vida o integridad física si no se trata inmediatamente. Entre algunos ejemplos se incluyen:

- Dolor o presión en el pecho o el abdomen
- Sangrado incontrolable o problemas para respirar
- Reacciones alérgicas
- Desmayo, mareos repentinos, debilidad
- Cambios en la visión
- Confusión o cambios en su estado mental
- Pérdida de sensación o movimiento de una extremidad
- Dolor intenso
- Sentimientos suicidas
- Dificultad para hablar
- Cualquier otro síntoma que requiera atención médica inmediata



Visite una clínica de atención de urgencia:

- Servicio ambulatorio para atención después de horas hábiles
- Cortes y quemaduras simples que no respondan al tratamiento de primeros auxilios básico
- Torceduras con hinchazón y decoloración
- Infecciones de oídos asociadas con dolor intenso, fiebre o secreción del oído
- Lesiones oculares



Llame a su proveedor de atención primaria (PCP) para:

- Hacerse un chequeo
- Obtener atención de urgencia o no de emergencia (necesita definición)
- Hacerle preguntas generales sobre su salud
- Ser remitido a un especialista
- Si necesita ayuda para escoger a un proveedor PCP, llame al número que aparece al reverso de su tarjeta de identificación



Visite un centro CVS Minute Clinic para:

- Obtener diagnósticos y recetas a fin de tratar faringitis estreptocócica, infecciones de la vejiga, conjuntivitis e infecciones de oídos, nariz y garganta
- Obtener vacunas de rutina para la gripe, neumonía, tos ferina y más
- Realizarse análisis de laboratorios rutinarios